

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

| | | | |
|-----------------------|---|------------------------------|------------------|
| CONSECUTIVO: | 016 | | |
| FECHA: | 10 | DE: | Octubre |
| | | | AÑO: 2022 |
| LUGAR | Sede general Maza | | |
| TEMA: | Socialización Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022. Establecer el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de octubre de 2022 | | |
| OBJETIVO: | Socializar la Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022. "Orientaciones para el POA correspondiente a la 5ta – Quinta - Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 10 al 16 de octubre de 2022." Establecer el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de octubre Realizar el seguimiento al PMI y POA 2022 | | |
| HORA DE INICIO | 8:00 a.m. | HORA DE FINALIZACION: | 1:00 p.m. |

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 10 del mes de Octubre de 2022, se reunieron los docentes con el objeto de Socializar la Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022. "Orientaciones para el POA correspondiente a la 5ta – Quinta - Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 10 al 16 de octubre de 2022.", Establecer el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de octubre y Realizar el seguimiento al PMI y POA 2022, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración y Saludo
2. Socialización Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022.
3. Establecer el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de Octubre
4. Seguimiento al PMI Elaboración del calendario escolar 2022 del centro.
5. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Marta Villamizar, y Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
2. En seguida se hizo la Socialización de la Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022. "Orientaciones para el POA correspondiente a la 5ta – Quinta - Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 10 al 16 de octubre de 2022."
3. A continuación se estableció el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de Octubre
4. Se inició el proceso de seguimiento del PMI 2022 y los POA en los equipos de gestión.
5. Propositiones y conclusiones: Enviar el seguimiento del PMI 2022 al correo del centro.

Se anexan firmas:

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

PLAN DE TRABAJO SEMANA DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE – 2022

| SEMANA | LUNES 10 | MARTES 11 | MIERCOLES 12 | JUEVES 13 | VIERNES 14 |
|---------------------|---|--|---|---|--|
| 10 al 14 de Octubre | <ul style="list-style-type: none"> Socialización Circular No.223 del 21 de Septiembre de 2022. Establecer el plan de trabajo institucional de los días 10 al 14 de octubre de 2022 Realizar el seguimiento al PMI y POA 2022 | <ul style="list-style-type: none"> Actualización de los inventarios de cada una de las sedes (Visita de los docentes a las sedes) | <ul style="list-style-type: none"> Socialización de la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente". Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> Conclusión del plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> Diligenciamiento del Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional. |

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

| | | | |
|-----------------------|---|------------------------------|------------------|
| CONSECUTIVO: | 017 | | |
| FECHA: | 12 | DE: | Octubre |
| | | | AÑO: 2022 |
| LUGAR | Sede General Maza | | |
| TEMA: | Socialización de la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente". Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | | |
| OBJETIVO: | Socializar la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente". Revisar del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | | |
| HORA DE INICIO | 8:00 a.m. | HORA DE FINALIZACION: | 1:00 p.m. |

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 12 del mes de Octubre de 2022, se reunieron los docentes con el objeto de Socializar la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente" y Revisar del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración y Saludo
2. Socializar la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente".
3. Revisar del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico
4. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Marta Acevedo, y Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
2. En seguida se hizo la Socialización de la Circular No.235 del 11 de Octubre de 2022. "Socialización situaciones administrativas con el personal docente".
3. A continuación se revisó del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

**RUTA PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO
POR ÁREAS POLÍTICA PÚBLICA EVALUAR PARA AVANZAR**

Los planes de fortalecimiento académico y pedagógico constituyen una herramienta que facilita la organización y el seguimiento de los objetivos propuestos por los docentes para el cierre de brechas de los procesos de desarrollo y aprendizaje del grupo de niñas y niños que acompaña, así como el ajuste a los procesos, acciones y actividades definidas, con el fin de consolidar las condiciones necesarias que aportan a este propósito.

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES | PRODUCTO |
|------------------------------------|---|---|---|
| 12 de enero al 17 de Febrero | Selección del material para la aplicación de pruebas diagnósticas en las áreas de lenguaje y matemáticas | Docentes | Cuadernillos por grado y área Resultados de las pruebas Organización en tablas y gráficas Análisis de los resultados |
| | Aplicación de pruebas diagnósticas en las áreas de lenguaje y matemáticas | | |
| | Análisis de resultados | | |
| 18 de Febrero al 4 de Marzo | Preparación Día E | Directora Docentes Comunidad Educativa | Acta general del Día E |
| | Recolección de información de los resultados finales del año 2021 | | |
| | Organización de la información en tablas y graficas | | |
| | Desarrollo del Día E 2021 | | |
| | Análisis de los resultados en comparativo | | |
| 22 de marzo al 3 de junio | Inscripción de los estudiantes y docentes en la plataforma para la aplicación de las pruebas Evaluar para avanzar 3° a 9° | Directora Docentes | Cuadernillos por áreas y grados Resultados de las pruebas aplicadas |
| | Participación en las capacitaciones ofrecidas por el MEN y la SED | | |
| | Organización del equipo docente para la aplicación de las pruebas Evaluar para avanzar 3° a 9° | | |
| | Aplicación de las pruebas Evaluar para avanzar 3° a 9° | | |
| 5 de Julio | Presentación del Equipo Técnico Institucional Evaluar para Avanzar. | Directora | Equipo Evaluar para Avanzar |

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

| | | | |
|-----------------------------|--|--------------------------------------|--|
| | Definición del Formato de PIFAP 2022 | Equipo Evaluar para Avanzar | Formato PIFAP 2022 |
| | Definición del Formato de Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico por áreas | Equipo Evaluar para Avanzar | Formato PFAPP-A |
| | Socialización de la ruta de trabajo en el marco de la política pública EPA 2022. | Equipo Evaluar para Avanzar | CRONOGRAMA |
| 5 de Julio al 10 de Octubre | Comunidades de aprendizaje por equipos según las áreas de conocimiento evaluadas por el ICFES. | Docentes por equipos | Formato PFAPP-A diligenciado. Acta de reunión por áreas |
| 1° de Septiembre | Entrega de avances en documento Word al correo: ceiscalasur@gmail.com | Equipo Evaluar para Avanzar por área | Formato PFAPP-A diligenciado en word. |
| 13 de Octubre | Entrega del documento Word al correo: ceiscalasur@gmail.com | Equipo Evaluar para Avanzar por área | Formato PFAPP-A diligenciado. |
| 12 y 13 de Octubre | Consolidación de los documentos PIFAP y PFAP-A 2022 | ETI EPA. | Formatos PIFAP y PFAP-A 2022 |
| 14 de Octubre | Aprobación y remisión del documento PIFAP y PFAP-A 2022 al consejo directivo para su adopción | Consejo académico | Formatos y acta |
| 19 de Octubre | Adopción del PIFAP 2022 por parte del Consejo directivo | Consejo directivo | Acuerdo y Documentos. |
| 19 de Octubre | Cargue en plataforma Enjambre | Directora | |

4. Proposiciones y conclusiones:

Enviar los avances del plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico al correo del centro.

Se anexan firmas:

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

| | | | | |
|-----------------------|--|------------------------------|------------------|------------------|
| CONSECUTIVO: | 018 | | | |
| FECHA: | 13 | DE: | Octubre | AÑO: 2022 |
| LUGAR | Sede General Maza | | | |
| TEMA: | Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | | | |
| OBJETIVO: | Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico | | | |
| HORA DE INICIO | 8:00 a.m. | HORA DE FINALIZACION: | 1:00 p.m. | |

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 13 del mes de Octubre de 2022, se reunieron los docentes con el objeto de Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración y Saludo
2. Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico.
3. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Marta Villamizar, y Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
2. En seguida se continuó con la Revisión del material Evaluar para avanzar y dar continuidad al plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico.

EQUIPO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO:

Teniendo en cuenta las acciones descritas en la circular N° 17: "...lectura analítica e interpretativa de todos los documentos, cuadernillos y guías; observar e interpretar todos los videos relacionados con la Política Pública de Evaluar para Avanzar. Ver anexo 1. Circular orientadora N° 047 (14/03/2022), expedida por el área de calidad de la SED. Las revisiones epistemológicas y conceptuales, deben generar reflexiones metodológicas... alineado con los resultados de valoración de los aprendizajes de los estudiantes".

Por consiguiente y con el objeto de establecer las acciones y elaborar el plan de fortalecimiento institucional académico y pedagógico los docentes del CER Iscalá Sur se distribuyeron de la siguiente

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

manera para:

| Área | Docentes |
|--------------------|---|
| Lenguaje | Claudia Esperanza Montañez y María teresa Parada Parada |
| Ciencias Sociales | Ruth María Martheyn de Pérez y Alba Judith Rozo Vargas |
| Ciencias Naturales | Fany Rubio y Marta Fabiola Villamizar Rangel |
| Matemáticas | Marta Acevedo y Manuel Peña |
| Inglés | Carmen Rosa Contreras |

PLAN INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO 2022

PROPOSITO: Planeación y organización del conjunto de acciones que permitirá a la Institución educativa y a los docentes armonizar procesos en la enseñanza y aprendizaje.

META: Valorar los aprendizajes de los estudiantes por áreas del conocimiento para la identificación de los aprendizajes, desarrollos y habilidades a fortalecer, a través de la construcción de planes de fortalecimiento académico.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los aprendizajes y la promoción del desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Centro educativo Rural Iscalá sur

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Interpretar los resultados de los resultados finales de las pruebas internas por niveles de desempeño de las áreas lenguaje y matemáticas del año 2021.
 2. Analizar los resultados de las evaluaciones diagnósticas internas por niveles de desempeño de las áreas lenguaje y matemáticas.
 3. Interpretar los resultados de las evaluaciones externas de Evaluar para avanzar 3° a 9° del año 2022.
 4. Elaborar los planes de fortalecimiento académico y pedagógico para superar las debilidades encontradas.
3. Proposiciones y conclusiones:
Queda el compromiso de presentar el plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico al consejo directivo para su aprobación y cargue en la plataforma enjambre.

Se anexan firmas:

**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**

| | | | | |
|-----------------------|--|------------------------------|------------------|------------------|
| CONSECUTIVO: | 019 | | | |
| FECHA: | 14 | DE: | Octubre | AÑO: 2022 |
| LUGAR | Sede General Maza | | | |
| TEMA: | Diligenciamiento del Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional. | | | |
| OBJETIVO: | Diligenciar la Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional. | | | |
| HORA DE INICIO | 8:00 a.m. | HORA DE FINALIZACION: | 1:00 p.m. | |

AGENDA:

En la ciudad de Chinacota N de S. siendo las 8:00 a.m. del día 13 del mes de Octubre de 2022, se reunieron los docentes con el objeto de Diligenciar la Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento a la citación realizada por la directora de este Establecimiento Educativo.

Para tal fin los asistentes arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Oración y Saludo
2. Diligenciamiento de la Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional.
3. Propositiones y conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por las Docente Marta Villamizar, y Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora.
2. En seguida se continuó con el Diligenciamiento de la Matriz de Verificación Requerimientos para el Manual de Convivencia Enmarcados en la ley 1629 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional. Se hizo la revisión detallada del manual de convivencia y según lo orientado en la matriz se hace necesario la inclusión más detallada y clara de la ruta, además de la revisión de la Guía 49 del MEN.

ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022

Ley 1620 de 2013

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar

Comités

- Comité Nacional
- Comités Municipales, Distritales y Departamentales
- Comité Escolar de Convivencia

Manual de Convivencia

1. Puntos y niveles de convivencia de toda la comunidad educativa.
2. Medidas pedagógicas y alternativas de solución frente a las situaciones que afectan la Convivencia Escolar.
3. Conocimiento aplicables a las modalidades en las situaciones que afectan la Convivencia Escolar.
4. Diseño actualizado de otros manuales.

Establecimiento Educativo
Comité Escolar de Convivencia

Promoción
Fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar que sirva de base para el desarrollo integral de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

Prevención
Intervenir oportunamente en los comportamientos que pueden afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar.

Atención
Atender oportunamente a las víctimas de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la Convivencia Escolar y al servicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

Seguimiento
Supervisar y producir de los resultados y acciones de las medidas preventivas y acciones de atención, en coordinación con las entidades y organismos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

TIPO I
Situaciones de agresión verbal, como acoso (bullying) y cyberacoso (Cyberbullying), que no afectan los comportamientos de la comunidad de un colegio y que concluyen con medidas de los reglamentos institucionales.

TIPO II
a. Que se proyecta de tener repetidas o reiteradas.
b. Que causan daño al cuerpo o a la salud física o mental sin generar inoperancia alguna para cualquiera de las involucradas.

TIPO III
Situaciones que sean constitutivas de presunta falta contra la libertad, integridad y honorabilidad sexual.

PROTOCOLOS

PROTOCOLOS

1. Realizar de manera pedagógica con los padres involucrados.
2. Aplicar formas de solución de manera integral, equitativa y justa y acciones para la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la normalización.
3. Establecer compromisos y hacer seguimiento.

PROTOCOLOS OTRAS ENTIDADES

1. La Policía Nacional deberá informar a las autoridades administrativas competentes.
2. Adicionalmente se informará al Inspector de Inmoralidad de la Convivencia, prevención o del restablecimiento de derechos de las partes involucradas.
3. Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
4. Realizar el seguimiento a la atención garantizando su cumplimiento hasta que se logre el restablecimiento de los derechos de las involucradas.

ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022



3. Proposiciones y conclusiones: Queda el compromiso de presentar el plan institucional de Fortalecimiento académico y pedagógico al consejo directivo para su aprobación y cargue en la plataforma enjambre.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



**ACTAS DE REUNION QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022**